

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**963** *Anuncio del Adif-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el proyecto de "Mejora y acondicionamiento de los desmontes situados entre los PPKK. 343+370 y 343+960 de la L.A.V. Madrid-Levante."*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado Proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Valencia (c/ Joaquín Ballester, 39, de Valencia), en la Subdirección de Operaciones de Alta Velocidad, de la Dirección de Mantenimiento de Adif (c/ Titán, 4-Planta 3, de Madrid) y en el Ayuntamiento de Requena.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Operaciones de Alta Velocidad, de la Dirección de Mantenimiento de ADIF, C/ Titán, 4-Planta 3, de Madrid, indicando como referencia "Información pública Proyecto de mejora y acondicionamiento de los desmontes situados entre los PP.KK. 343+370 y 343+960 de la L.A.V. Madrid-Levante".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en el término municipal de Requena:

Nº de finca	Polygono	Parcela	Titular/es	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Ocupación temporal (m²)
Y-46.2135-0001	31	475	A T N COMERCIAL 96 SL C/EDITOR AGUILAR 3 Es:4 Pl:D Pt:3 46001 VALENCIA	1.763,97	0	0

Madrid, 29 de octubre de 2018.- El Director general, Juan Pablo Villanueva Beltramini.

**ID: A190000701-1**